

munica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la parte dispositiva de Resolución de fecha 22 de noviembre de 1999, del siguiente tenor literal:

«RESUELVO: Declarar archivado el expediente EF-10426 en base a lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como el artículo 12 del Decreto 92/1996 de 4 de junio.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante el Consejero de Economía, Industria y Comercio, a tenor de lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Mérida, a 22 de noviembre de 1999. El Director General de Promoción Empresarial e Industrial. Jaime Ruiz Peña.»

El texto íntegro de la Resolución se encuentra archivado en el Servicio de Promoción Industrial de la Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial, sito en Paseo de Roma, s/n., Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 24 de enero de 2000.—El Jefe de Sección de Ayudas al Empleo Industrial, LUIS ZAMORANO MARTINEZ.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de mantenimiento de equipos informáticos.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número del expediente: 991SM004.

2.—Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de equipos informáticos.

c) Lotes:

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE núm. 134, de fecha 16.11.99.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación.

Importe: 23.000.000 ptas./138.232,78 euros.

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 29.12.99.
- b) Contratista: Compaq Computer España S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 22.868.000 ptas. /137.439,45 euros.

Mérida, 21 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 25 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del concurso: «Análisis integrado de riesgos naturales e inducidos de la Comunidad Autónoma de Extremadura».

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio.
- c) Número del expediente: 99U041.

2.—Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Análisis integrado de riesgos naturales e inducidos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 7 meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación.

Importe total, incluido el 16% de I.V.A.: 16.500.000 ptas.

5.—Adjudicación:

a) Fecha: 29 de diciembre de 1999.

b) Trabajo: Análisis integrado de riesgos naturales e inducidos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Adjudicatario: Eptisa, S.A.

Importe: i/IVA: 13.200.000 ptas.

Mérida, 25 de enero de 2000.—Firma de persona autorizada para inserción. El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 25 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del concurso: «Cartografía temática de municipios fronterizos de la cuenca del Guadiana».

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio.

c) Número del expediente: 99U040.

2.—Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Cartografía temática de municipios fronterizos de la cuenca del Guadiana.

b) División por lotes y número: No existen.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 7 meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación.

Importe total, incluido el 16% de I.V.A.: 25.210.321 ptas.

5.—Adjudicación:

a) Fecha: 29 de diciembre de 1999.

b) Trabajo: Cartografía temática de municipios fronterizos de la

cuenca del Guadiana.

Adjudicatario: U.T.E. Grafos I.G.D., S.A.—Huso 29, S.L.

Importe: i/IVA: 22.689.289 ptas.

Mérida, 25 de enero de 2000.—Firma de persona autorizada para inserción. El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 1999, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Sitio de «La Cerecilla». Promotor: Blanca Poulet Navarro y Emiliano Jiménez de Francisco, en Hervás.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda unifamiliar. Situación: Sitio de «La Cerecilla». Promotor: Blanca Poulet Navarro y Emiliano Jiménez de Francisco. Hervás.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 28 de diciembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

CORRECCION de errores a la Resolución de 24 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el procedimiento negociado, del servicio de red corporativa de telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Extremadura.

Apreciado error en la Resolución de 24 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el procedimiento negociado, del Servicio de Red Corporativa de Telecomuni-